

Guayaquil, 24 de Agosto del 2009

Señores:

Accionistas de la Compañía

Naytur S.A.

Ciudad -

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mis deberes de COMISARIO que soy de la empresa Naytur S.A me permito presentar ante Ustedes, mi informe económico por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Después de haber realizado y efectuado el control respectivo sobre las actividades realizadas, procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por la Gerencia General ha sido realizada en apego a las normas legales de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las actividades.
- Se me han otorgado todas las facultades que me corresponden como comisario.
- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad los mismos que se han llevado conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Leyes Tributarias vigentes.
- La Información contable se encuentra debidamente soportada con los comprobantes respectivos, lo que representa una garantía de lo registrado en los libros respectivos.
- Dado que se encuentra conforme y por no existir observación alguna contra o a favor de los Administradores, solo me queda felicitarlos por su gestión y desearles mucho éxito para los años venideros.

Atentamente;

Mercedes Ariana Vásquez B.
C.P.A. Mercedes Ariana Vásquez Balderramo
Comisario
Ruc 0913307518001

